

# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado

## TORPEZAS DE NUESTROS GOBERNANTES

Cada siglo ha tenido sus preocupaciones propias, particulares aspiraciones, su misión providencial.

El actual es el de las cuestiones sociales, y parece que tiene el encargo de resolver los conflictos que se suscitan, cuando se ponen frente a frente en lucha franca y decisiva el capital y el trabajo. El problema ha sido ahora planteado con todos los horrores de la guerra civil, aunque se circunscriba a unas pocas regiones y dentro de ellas a determinadas poblaciones.

No se trata ya de atenuar los males producidos por el actual orden de cosas, se trata de destruir ese orden para edificar sobre sus ruinas.

Los quince mil ex presidiarios que figuran como mineros en la región bilbaína, son materia apta para todo lo que sea destrucción; castigados por la Sociedad, se vengarán de ella, y al salir de presidio con el petate del pobre, han pensado seriamente en llenarle con la gabeta del rico, buscando en las asociaciones obreras y concupiscencias políticas aliados inmejorables para lograr queden impunes sus nuevos delitos.

El Gobierno está desorientado. Admitida la propaganda y profesión de todas las ideas, las revolucionarias deben ser respetadas, y por una ausencia total de sentido jurídico, lo que es lícito en el pensamiento, no lo es en la ejecución; Canalejas, y con él toda la pléyade liberal, consenten que se piense y enseñe en revolucionario, pero que no se practique, como si el pensar y el obrar distaran más que la cabeza del brazo.

De aquí nace que no tengan soluciones razonables para esa clase de conflictos, que desconozcan completamente el derecho social y así su conducta es meramente pasiva hasta que la sangre va por el arroyo ó las tejas de las fábricas por los suelos.

Los gobiernos liberales con su pasividad y limitación de su intervención á no consentir alteraciones de las llamadas de orden público, están en la misma situación que si en un caso de incendio se limitara la autoridad á evitar que se acercara la gente al siniestro ó á que el público no obstruyera las vías afluyentes al lugar del incendio; y así como en esos casos se exige á la autoridad actividad y medios de extinción, así también en los conflictos entre el capital y el trabajo, es preciso una intervención activa desde el primer momento.

Es imposible que nuestros gobernantes resuelvan con acierto los problemas sociales. Con un criterio estrecho se empeñan en no ver en ellos más que cuestiones puramente económicas, de un orden exclusivamente material, y no es así.

Al que sueña en conducir á los pueblos modernos á la lejana tierra de la justicia social, no le bastan los descubrimientos de la ciencia, ni la fuerza y autoridad de las leyes; no le basta ampararse en el poder y las riquezas, necesita fuerzas morales que unan las almas, y esas no existen donde no hay religión.

## APROVECHAMIENTO DE LAS LENGUAS FEMENINAS

### II

Cuando publiqué el artículo precedente, recibí algunas cartas de señoritas y señoras piadosas, alentándome á seguir apretando en lo de la Acción social femenina.

Y debo advertiros que casi todas las cartas que he recibido apuntan y fijan la necesidad de enseñar mucho la Doctrina cristiana, las ventajas que la mujer puede llevar al hombre en esa enseñanza y que sin esa base es perdido todo cuanto se haga.

Y en esto, llevan muchísima razón mis amables colaboradoras, porque si las Cajas de crédito popular, los Centros obreros, las Cooperativas y demás obras sociales no empiezan á terminar ahí, en que se aprenda y se practique el Catecismo por los beneficiados en esas obras, es digo que no merece la pena que se muevan tantos sacerdotes y seglares, tantas señoras y caballeros, se hable tanto y tanto se escriba, para que después de todo, sólo se consiga arreglar un poco los bolsillos y los estómagos y se dejen las conciencias sin subir un dedo sobre su nivel ordinario.

Eso, repito, no puede ser, y si fuera, la Acción que con eso se contentara, sería todo lo *filantrópica* que se quiera, pero no sería *católica*.

Hay que *propinar mucho Catecismo* escrito, hablado, aconsejado, practicado, en dosis grandes ó pequeñas, con oportunidad ó con la *santa inoportunidad* de San Pablo.

¿Y quién sirve más para enseñarlo, el hombre ó la mujer? No será el hijo de mi madre quien defina esa gran cuestión.

Para mi objeto basta sentir esta gran verdad: las señoras que *saben y practican* el Catecismo, tienen gran habilidad y medios para enseñarlo á los demás. Ergo...

**Pero tengo tantas ocupaciones...**

¿Y por eso te crees excusada de enseñar el Catecismo?

Pues verás lo que á eso responden dos buenas comunicantes.

Dice una:

**Diez minutos de Catecismo**

...«Como lo que más falta hace en las actuales circunstancias es la instrucción religiosa en todas las clases de la sociedad, sobre todo en la obrera, daría hermosos resultados el establecimiento de una asociación, en la que, sin salir de casa las que formarían parte de ella, pudieran enseñar la Doctrina: es decir, que cada señora se comprometiera á dar lección de Catecismo á sus domésticas todos los días durante diez minutos, bien poco tiempo es; pero siendo constantes en esta práctica, muy pronto quedarían bien instruidas las que la practicarán. ¿De qué sirven las Escuelas Dominicales (excelentes por cierto) para las que no quieren asistir á ellas?»

La asociación podría tener por patronos á la Sagrada Familia, y todas las señoras, por ocupadas que estuvieran, podrían pertenecer á ella, realizando un apostolado hermosísimo sin salir de su casa ni abandonar ninguna de sus obligaciones.»

Y digo yo: ¿qué señora no tiene la lengua al día disponible siquiera diez minutos para el Catecismo?

¡Pierden tantos diez minutos las lenguas femeninas y... las masculinas!

Otra dice así, ó mejor, hace así:

Niño ó niña que pase por su puerta, pobre ó *pobra* que le pide una limosna, criado ó criada que vaya á darle alguna razón, obrero ó planchadora ó lavandera que le preste algún servicio, todo, en una palabra, el que pase junto á ella, tiene que tomar su dosis de Catecismo más ó menos difuso; y confirma su conducta con

**Un ejemplo notable**

de una mujer *republicana*; pero aquella sí que era una mujer *consecuente*.

No desperdiciaba ocasión para hacer propaganda de sus ideas.

Ponían una multa á la vecina por haber

arrojado aguas sucias á la calle; al punto estaba la consecuente *republicana* *consolando* á la pobre víctima y declamando en medio de un socorro de *diputadas* de *oposición*.

¿Sabéis por qué pasan estas cosas?, porque ni nuestros *maridos*, ni nosotras tenemos vergüenza, que si la tuviéramos, ya hubiéramos mandado al Gobierno á donde se merece y tendríamos la *república*... ¡entonces sí, entonces sí que tendríamos libertad *pa' tirar agua y té* lo que se nos autoje...!

¿Mandaban mudar á un inquilino poco pagano? ¿Se moría la suegra de la vecina? ¿Le entraban viruelas á los niños del barrio? ¿Dejaban cesante al farolero de la calle? ¿Le salían sabañones al zapatero de la esquina? Pues de todo eso y de mucho más tenía la culpa el Gobierno y el único remedio era... la *república*...

Eso sí que es tener *color*... republicano, y eso se llama ser consecuente.

Pues bien, arguye nuestra propagandista, ¿por qué no hemos de trabajar en favor del Gobierno de nuestro Dios en el mundo, que es á lo que tiende el Catecismo, con el mismo interés y atrevimiento que esa *republicana* por su *república*?

Y lleva razón que le sobra.

### De modo

Que si tanta señorita y tanta señora y tanta mujer de la clase que sea, que va á la Iglesia, se propusieran en serio gastar un poco de la saliva que gastan en conversaciones quizás buenas, en *propinar dosis de Catecismo* á todo el que se echaran á la cara, yo os digo, que nuestro pueblo volvía á ser el *pueblo teólogo* de antaño y dejaría de ser ese pueblo ignorante, supersticioso y *languero* que sufrimos y lamentamos.

¿No se ha dicho muchas veces que la mujer es temible por la lengua?

Pues bien, señoras católicas, hacedle al demonio, padre de toda ignorancia y de todo atraso, cierto ese dicho, y que tiembale y tema á las lenguas de las señoras cristianas; que ¡harto se regocija con la ocupación de otras muchas lenguas femeninas!...

### LETRAS FEMENINAS

## LA DEVOCIÓN DE MODA

(AL PÍO LECTOR)

Ya todas las cosas del mundo, las más nobles, las más bellas, se sujetan á estas frases: *está de moda*; ó, *no está de moda*. Así venís que hasta las gentes más discretas y cultas, encierran, con mucha tranquilidad, dentro de esa forma pueril y liviana, la grandeza de muchos fines y de muy transcendentes sentimientos. Y osmos decir que están de moda: una enfermedad, un vicio, una virtud, un crimen, una catástrofe... el colmo de las modas aplicado sin respeto ni medida á todo lo humano y lo divino.

Por este sistema sabemos con estepefacción cómo es igualmente «de actualidad» que los hijos se erien con la sustancia y el calor del seno maternal; que los matrimonios se separen; que los automóviles vuelquen; que las jóvenes distinguidas se dediquen al teatro; que las mujeres sean delgadas; que los caballos sean rubios, que los ojos sean azules... Te perdono, lector paciente, la enumeración absurda de todo lo que tenemos de moda.

Algunas veces esta frasecita se atreve, como ya he dicho, con las cosas más santas y respetables. Y no há mucho, cierta dama, tan simple como bondadosa, me dijo muy redolera:

—¿Conoce usted la devoción de los *Jueves Eucarísticos*?

Sin darme tiempo á responder, añadió:

—Es muy bonita; y luego, ¡como está de moda todo lo relacionado con la santa Eucaristía!... Desde la grandiosa celebración del Congreso, es un verdadero asunto de actualidad.

Y dejándome en las manos un papelito de propaganda, giró ligera y alegre, como una mariposa, á otra parte con la noticia...

No soy yo de los que opinan que los medios justifican el fin, ni de los que consideran necesario llevar «la corriente» al mundo. Pero voy aprendiendo, por experiencia, que, muchas veces, para hacerse escuchar, no hay más medio ni más remedio que ponerle á una noticia piadosa, á una sentimental propaganda, un título de este calibre: *La devoción de moda*. Y aunque yo te considero, lector amigo, incapaz de conmoverte por semejante rótulo, te lo ofrezco porque estoy segura de que tú, como yo, conoces á muchas mariposas, simples y buenas, iguales á la que me contó las gracias de los *Jueves Eucarísticos*; y bien pudieras ayudarme á propagar esta obra santa, diciendo á las mariposas esas: —¿No sabéis?... Tengo una devoción de moda. Llevadla por ahí; sembradla en los giros de vuestras alas inquietas; tal vez fructifique y dé muchas flores para el Corazón de Jesús.

Piensa, lector pío, que esas mujeres que parece que tienen alas, que parece que vuelan, gustan, como los lindos insectos á quienes yo las comparo, de acercarse á todo lo que brilla, y con facilidad arden en la llama que las seduce. ¿Quién nos dice, á tí y á mí, que no arderán en la divina, en la inextinguible luz encesa en el menudo reglamento de los *Jueves Eucarísticos*? ¿Cuál otra lumbre más brillante, más alta y poderosa?

Un dulce fruto del magnó Congreso, es esta obra que acaba de fundarse en la Corte y que fué recomendada en una de las conclusiones de la Asamblea Eucarística y establecida luego en varias ciudades españolas.

A mieles y á flores trasciendo esta devoción conmemorativa de la Sagrada Cena y de la institución del Santísimo Sacramento; tiene ella un sencillo reglamento aprobado por el Sr. Obispo de Tuy, y del cual ofrece ejemplares la piadosa fundadora, Condesa de Casa-Bárceña, residente en Vigo.

Y existe un libro, publicado por el ferviente misionero Rvdo. P. Juan de Guernica, con el fin de explicar las bellezas y dulzuras de los *Jueves de la Cena*. Este papelito de propaganda que la «mariposa» me dejó en las manos, dice que la devoción *no obliga* á los devotos. Es una salvada muy oportuna y sabia, por que, apenas se insinúa una obra pía, hasta los más piadosos se resisten:—No queremos obligaciones... No nos podemos comprometer á nada—murmuran. Pues, bien, este es un convite que «no compromete», que «no obliga». Es todo ofrecimiento y dádiva. Y tan complaciente es nos muestra, que significando la realización del más hermoso milagro que Dios hizo, consiente que le titulemos, sin mentir, *La devoción de moda*...

Si, lector mío, no te escandalices. Aunque la frase sea vulgarísima y fútil con exceso, no es falsa en este solemne caso, porque, siempre es «de moda» ir al cielo; siempre es asunto de «palpitante actualidad» emprender desde este valle de lágrimas altos caminos de eterna salvación...

Concha Espina de Serna.

Comillas-Santander-Septiembre de 1911.

## El Bienaventurado Maestro Juan de Avila.

Entre las Memorias escritas para el Congreso Eucarístico de Madrid de 1911, se halla una que lleva por título *El Bienaventurado Maestro Juan de Avila y el Santísimo Sacramento*; afirmar que está redactada en castellano clásico es por demás, leyendo que su autor es el Presbítero D. José Fernández Montaña, quien muchos años hace estudia asiduamente los maestros de nuestro lenguaje patrio, y por cierto la forma de emitir las ideas tan excelentes autores se ha conaturalizado en el Sr. Montaña, como puede observar el que se tome el trabajo de leerlo de pasar la vista por alguna de las obras de este escritor.

Para el católico avalora los escritos del Sr. Montaña la pureza de su doctrina, el espíritu de piedad y religiosidad en que envuelve sus ideas, que mueve al lector á amar la doctrina de Cristo y á desear servirle y dedicarle nuestros pensamientos y afectos sin mezcla de componendas con errores ni depravaciones.

Quiere comprobarse lo que anteriormente digo, cójase la Memoria presentada al Congreso Eucarístico, entregándose un poco á su lectura; es obra pequeña de volumen, ciento siete páginas, y no de mucho tamaño; pero sí rica en el bien hablar, excelente en el gran amor al Sacramento de nuestros altares y muy persuasiva para inspirarnos en la práctica dispuesta por el gran Pontífice Pío X de la Comuni6n cotidiana.

No nos es permitido, por falta de espacio, bosquejar la gran figura del Maestro Avila; nos lo presenta el Sr. Montaña llamando la atención de los pueblos y siguiéndole muchedumbres absortas y entusiasmadas con las predicaciones del Bienaventurado; examina la causa que esto produciría y sostiene que, por ser el Maestro Avila imitador de Cristo, ejercía influjo extraordinario en sus oyentes.

Había el maestro Avila dominado desde sus primeros años cuanto se oponía á la razón, y ésta la sujetaba á Dios. En las luchas del hombre superior con el inferior, la victoria había sido para el espíritu, y por esto, caldeado con el fuego del amor divino, su palabra era penetrante y los corazones de los que le escuchaban sentían el ardor de la gracia que los abrasaba y se rendían á Cristo en completa capitulación.

Al querer pasar por alto el Sr. Montaña la patria del Bienaventurado, nos asegura: *No quiero, pues, decir palabra de Almodovar, su patria*, y sin embargo, de la figura pretención nos hace la enumeración de algunos eximios almodovareses. Allí vió la luz por vez primera el franciscano Alfonso de Lobo, el incomparable P. María Gutiérrez, Jesús, el Padre Jesuita Antonio de Ortiana, que evangelizó treinta años en el Japón, el Beato Juan Bautista de la Concepción, el venerable Sacerdote Juan Fernández, víctima sagrada de los moriscos de las Alpujarras granadinas; menciona al Obispo de Veracruz, D. Juan Fernández del Portillo, y al Dr. Almagro, Catedrático de la Universidad de Baeza.

Al ocuparse en los estudios del Beato Avila, guiado el Sr. Montaña por su mucha erudición, no pasa en silencio al gran Cardenal Cisneros, sino que nos refiere alguna de las fundaciones que éste llevara á efecto; nos indica la propagación de la enseñanza de la *Agricultura*; de las célebres *Ordenanzas suyas y Milicias*; de las diez mil fanegas de trigo destinadas para viudas, huérfanos y escolares pobres de la Universidad y población de Alcalá, y de aquella conquista de Orán á expensas de la Mitra Primada de Toledo.

Si hubiera de dar cuenta de la mucha





el cozeza se ha declarado, se cura en pocos días con la siguiente pomada:

|                      |    |
|----------------------|----|
| Ictiol.....          | 5  |
| Lanolina.....        | 10 |
| Vaselina blanca..... | 15 |
| Acido bórico.....    | 20 |

**Consultorio Odontológico**

Zocodover, 51, Toledo

del **Dr. Fernández de Jáuregui**

Cirujano-Dentista

Facultad de Medicina de Madrid.

**Cirujía.**—Extracciones sin dolor, cirugía general de la boca, ortodoncia, obturaciones en cemento, esmalte y amalgamas, orificaciones, coronas de oro y platino y otros.

**Aplicación del Somniforme (anestesia general).**—Prótesis.—Dentaduras en caucho y en oro. Procedimientos norteamericanos, Inslais, Lógans, Pivot; puentes en caucho, oro y platino, dientes de bloc; encía de porcelana, etc.

**Especialista en Cirujía.**  
Orificaciones y Prótesis en oro.

Consulta diaria: ZOCODOVER, 51, de ocho a doce y de tres a seis.  
Gabinete en Madrid: POSTIGO S. MARTÍN, 3 y 5.—Consulta: dos días en semana de ocho a seis.

**DE LA CAPITAL**

**Denuncia.**

Ahora que tanto se habla de higiene, encarecemos a quien corresponda gire una visita de inspección al lado opuesto de la Capilla de San Eugenio, y estamos seguros de que mandara limpiar y poner en condiciones aquellos lugares, convertidos en criaderos de cerdos y otros animales.

**Espectáculos.**

Muy en breve serán abiertas al público las puertas del Teatro de Rojas; como de costumbre, de seguir representando obras poco moralizadoras, emprenderemos, en defensa de los buenos principios, ruda campaña. ¡Ojalá no haya necesidad!

**Romería.**

Conforme anunciábamos, el pasado domingo tuvieron lugar en la Ermita de la Concepción (Celabazas), piadosos cultos en honor de la Inmaculada Virgen María, viéndose todos ellos, como ya es tradicional, muy concurridos de fieles, en particular los de la tarde, que el número de rameros era numeroso.

**Ya llegará.**

Parte de la opinión pública se muestra preocupada por conocer el resultado que el Ayuntamiento ha de dar a un asunto en el que tienen intervención los arrendatarios de Consumos.

Nuestro compañero Garlapa, encargado de cuanto del Ayuntamiento depende, se ocupará del asunto con la imparcialidad que él sabe hacerlo y cuando lo juzgue conveniente.

**Circular.**

Por el Sr. Gobernador civil se ha publicado una Circular encareciendo a todos los Alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de cuanto hasta la fecha se ha publicado respecto a la higiene.

**Incorporación.**

En la tarde del domingo salieron de la capital con dirección a sus respectivos Cuorpos, los soldados que se encontraban con licencia temporal é ilimitada.

**Cédulas personales.**

El día 16 terminó el plazo voluntario para proveerse de la cédula personal. Nos consta que muchos se han quedado sin recogerla por

estaj en la creencia, como en años anteriores, de que el plazo se prorrogaría hasta fin de mes.

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, ¿no sería viable el prorrogar el plazo siquiera diez días? A buen seguro que habría muchas personas que se lo agradecerían.

**Movimiento sísmico.**

Los aparatos de sismografía de la Estación Meteorológica de la capital, han registrado en la madrugada del domingo, un ligero temblor de tierra, que comenzó a las tres horas cuarenta y seis minutos y tres segundos.

La duración de las oscilaciones pendulares en el aparato, fué de unas tres horas y media.

**El cólera.**

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

**Escándalos.**

Ha sido maltratado de palabra el dueño del establecimiento de vinos Félix Moreno Rivero, por el vecino de esta ciudad Eloy Ibáñez.

También ha sido maltratado de palabra el vecino de esta ciudad Gabriel Aparicio Pérez (a) *El Charri*, por un vecino Julián López (a) *Salitrero*, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

**Hurto.**

El día 16 le fué sustraído a Eduardo Pérez un reloj, estando en compañía de otros jóvenes llamados Alfredo Moraso La Huerta, Adrián Gómez Albero, Francisco Aguirre Martínez y Mariano Martín de la Mota y Suárez, suponiéndose sea alguno de éstos el autor del hurto.

El Juzgado ha tomado parte en el asunto.

**Traslado.**

Ha sido trasladado a Alicante el Magistrado de esta Audiencia D. Pedro Rico Orduña.

**Defunciones.**

En la noche del sábado, y a los seis años de edad, subió al cielo la niña Angelita Lugo y Sánchez, hija de D. Julián y D.ª Pilar, a quienes acompañamos en la pena que en la actualidad les aflige.

También falleció en Madrid el mismo

día, confortada con los Santos Sacramentos, la joven de dieciséis años de edad María Ludefa Santiago.

A su aflijida madre D.ª Eusebia Santiago, viuda del que en vida se llamó D. Manuel Francisco Ludeña, como asimismo a sus hermanas, enviamos el pésame más sentido

**SECCION RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Mes de Septiembre.—Día 20, Parroquia de Santa Leocadia; 21 y 22, Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y 23, Parroquia de Santos Justo y Pastor.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Durante la semana, habrá Misas de media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media.

**Convento de la Concepción.**—Hoy 19, a las diez y media, Misa solemne con Manifiesto, y terminada, Reserva. A las tres, Exposición, Sermón, predicado por el Canónigo de esta Catedral M. I. Sr. Dr. Don Agustín Rodríguez y Rodríguez; Santo Dios, Reserva, bendición con el Santísimo por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; Procesión con la Santísima Virgen y las Bulas de la Santa Orden, Salve y Despedida a Nuestra Inmaculada Madre.

**PASATIEMPOS**

Por E. Montero.

**CHARADA**

Sin segunda y terciá, vuela;  
Sin primera y cuarta, nada;  
Sin segunda y cuarta, rueda;  
es una planta mi robo  
y el terciá-primerá, templa.

Solución a la charada del número anterior: FAGUETE.

Han enviado la solución exacta: Antonio Romero, Joaquín Díaz, Eustaquio González, «Uno de Santo Tomás», Arturo Ruiz, Zerilo y otros varios.

**ULTRAMARINOS**

**Mariano Hernández**

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

**Colegio de San Ildefonso**

dirigido por

**Hermanos Maristas de la Enseñanza**

calle del Refugio (Alfileritos), núm. 3  
TOLEDO

Admite alumnos internos y externos

Desde el 1.º del inmediato mes de Octubre los programas del citado Colegio abarcarán tres secciones distintas, á saber:

- 1.º Primera Enseñanza graduada.
- 2.º Segunda Enseñanza oficial. Los alumnos serán acompañados por sus respectivos Profesores á las clases oficiales de este Instituto General y Técnico, y en el Colegio se les darán repases y explicaciones conforme al plan de los Catedráticos oficiales.
- 3.º Academia preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros, con la cooperación de un competente Profesorado militar.

**Doctor FREY**

Dentista americano

Calle de Alcalá, núm. 20, MADRID

Tiene consulta en

**TOLEDO**

(Hotel Imperial), Alcázar, 7,

los domingos, de diez de la mañana

á seis de la tarde.

Curaciones y dientes sin paladar.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina.)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 11.000 TONELADAS

**UMBRIA**

saldrá de Almería el 27 de Septiembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámara de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

**COMIDA ESPAÑOLA**

NOTA.—Al UMBRIA seguirá el vapor SANNIO, que saldrá de este puerto el 7 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para los mismos destinos.

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.ª, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

↑

Rogad á Dios en caridad por el alma de

**D. AGAPITO ALONSO RODRÍGUEZ-MOTA**

que falleció en Toledo

el día 30 de Agosto de 1911, á los 37 años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia

*SUPLICAN una oración y la asistencia á las Misas que se celebrarán el día 20 de Septiembre, de seis y media á nueve media de la mañana, en la Parroquia Capilla de San Pedro, en sufragio del difunto.*

ausodichos, artesanos, que aunque desarmados, se conservan en grandes piezas, susceptibles de poderse volver á jantar sin que sufran deterioro alguno, siempre que manos hábiles ejecutaran su armazón. Sus propietarias han tenido el feliz acuerdo de mandar construir un cobertizo que resguarda de la intemperie aquellos artísticos trozos, que están esperando el que algún espléndido adiccionado á las bellezas ornamentales los adquiera mediante una cantidad que saque de los presentes apuros á la desgraciada Comunidad, y de sentir sería que llegase á parar al extranjero, donde se aprecian más que en España estas manifestaciones de sus antiguos esplendores.

Y no quiero terminar estos mal hilvanados apuntes, sin llamar la atención de una noticia que encuentro entre los folios que á la vista tengo, que para muchos será una sorpresa, y es la ignorada existencia de una Iglesia parroquial, titulada de *Todos los Santos*, que en unas partes lea fué mozarabe, y en otras no se menciona que perteneciera á este rito, inclinándome á suponer que fuera latina, como luego probaré.

Dicho templo debió estar emplazado en el sitio que hoy ocupa la casa de Correos y Telégrafos, que edificó la montada Duquesa

de Bibona, como lo prueba el asiento del libro becerro que íntegramente copiado dice: «En el sitio que llaman de Todos los Santos (que es donde la Señora Duquesa de Bibona edificó sus casas), (que al presente vive), hubo antiguamente una Iglesia parroquial mozarabe, que se decía la Iglesia de Todos los Santos, sita al cuarto que cae á la calle abajo, hacia la Iglesia mayor (el sitio del cuarto que cae hacia la cárcel, habia antiguamente casas de este Convento, las que lea arribaban con dicha Iglesia de Todos los Santos, según parece por las escrituras que este convento de ellas tiene).»

Y más adelante dice: «En el tiempo del Ilmo. D. Fray Ximénez de Cisneros, haciendo visita y viendo el olvido y abandono en que estaba dicho templo, y á petición de D.ª María de Silva, dispuso se separase de la dependencia de San Román, á quien estaba anexa, y se metiese en el Convento á manera de oratorio (Año 1504).»

Conseguido esto, la Comunidad solicitó y obtuvo del Ayuntamiento licencia otorgada en 15 de Marzo de 1511, por ante el Escribano Juan Fernández, para hacer un pasadizo subterráneo por debajo, y á través de la calle, que comunicase con dicha Iglesia, así como el poder cerrar por una puerta un

1482, desde el que se empieza á contar la fundación.

Inmediato y pared por medio de esta casa existía en aquella fecha otro beaterio que llamaban de Santa Catalina, también de dominicas, y pronto convinieron ambas Comunidades en reunirse en una sola.

Al año siguiente de 1483, pidieron las Religiosas al Cardenal D. Pedro González de Mendoza, licencia para poder tener altar, campana, claustro y refectorio dentro de su casa, conservando el nombre, hábito y regla que ya llevaban particularmente; todo lo que fué concedido por aquel Purpurado, según Bula fechada en Madrid en 7 de Abril de 1483.

No contentas aún con ésto, y deseando observar una vida más austera y contemplativa, acudieron al Pontífice Inocencio VIII, pidiéndole las diese clausura, lo que les fué otorgado en 1488.

Al constituirse ya canónicamente la Comunidad, como era natural, fué elegida Priora, por unanimidad, la que fué su fundadora el alma de ella, D.ª María de Silva; empero le ocurrió á esta señora el escrúpulo de que según la regla, debían transcurrir dos años antes de que las Monjas pudieran emitir su voto para la elección, y en su consecuencia

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14— TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Materia científica adecuada.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Antigua fundición de campanas  
de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos

**TALLER DE ESCULTURA**

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, metales ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

**Alberto Bretaño Vallejo**

COBREDOR DE COMERCIO MATRICULADO  
Lechuga, 9, TOLEDO

**Cerería, Librería,**

Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de

**M. San Román**

Comercio, 16, TOLEDO

**La Antigua Funeraria**

Sal, 11.—Teléfono 255.

**B. Cortecero.—Dorador á mate y bruñido.**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**CAFÉ TORREFACTO**

PEDIDLO EN TODAS PARTES



Fábrica: Núñez de Arce, 12

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

**EL LEÓN CEMENTO PORTLAND**



Administración central  
Lealtad, 13  
MADRID

**ARTIFICIAL**

Dirección telefónica:  
Anglocemen  
MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENTA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

**PRUEBAS MECÁNICAS**

| FINURA<br>NÚMERO DE 1.000<br>MALLAS | FRAGUADO         |                | Prueba<br>de<br>expansión<br>Chatelier | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO |                |                                                      |                |
|-------------------------------------|------------------|----------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------|----------------|
|                                     | INICIAL<br>h. m. | FINAL<br>h. m. |                                        | PASTA PURA CON 25% DE AGUA                                       |                | PASTA DE 1 DE CEMENTO<br>Y 8 DE ARENA CON 7% DE AGUA |                |
| 12%                                 | 2,50             | 11,0           | 4mm.                                   | A los 7 días.                                                    | A los 28 días. | A los 7 días.                                        | A los 28 días. |
|                                     |                  |                |                                        | 45                                                               | 70             | 16                                                   | 30             |

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:  
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormachos, Ferretería, Cadenas, 16; D. Julio Porres, Ferretería, Zoodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacenista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacenista, Paseo de la Bona.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mosaicos. Ocaña: Sr. Socorro de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.



PAQUETES PASTILLAS PEBETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,26, 1,50, 1,76, 2 y 2,60
- 2.ª marca: Chocolate de Familia. > 400 > ... 14 y 16 1,50, 1,76, 2 y 2,60
- 3.ª marca: Chocolate Económico. > 550 > ... 16 1 y 1,26

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**SAN JOSÉ**  
Fábrica de jabones de primera.

Jabón sevillano.

D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

**SE ALQUILA**

un piso principal, muy higiénico, bien soleado y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, número 12, cerca de la Catedral.

Darán razón en la misma casa.

**EDUARDO ÁLVAREZ**  
**RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD**

**Relojería.**

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgados.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

**Óptica.**

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristales de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

**Electricidad.**

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas, brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

**Vinos de los Cosecheros**  
**Villegas Hermanos**

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomé, 20, se expenden los vinos á los precios siguientes:

|                               | Pesetas. |
|-------------------------------|----------|
| Tinto y blanco, 16 litros.... | 4,50     |
| " " 8 " ....                  | 2,25     |
| " " 4 " ....                  | 1,15     |
| " " 1 litro....               | 0,30     |
| " " 1/2 " ....                | 0,15     |
| " " 1/4 " ....                | 0,08     |

acudió á Su Santidad por conducto de su hermano D. Alfonso de Silva, Conde de Cifuentes y á la sazón embajador de los Reyes Católicos cerca de la Santa Sede, obteniendo por resultado el recibir una Bula conminatoria, mandándola, bajo precepto de obediencia y pena de excomunión, que aceptase el oficio de Priora; Bula que lleva la fecha de 19 de Febrero de 1491. Continuando en este cargo hasta su muerte, acaecida en 1532.

Las fundadoras dejaron por su único y universal heredero al Monasterio, disponiendo en su testamento que siempre hubiese en él una Monja de su linaje exceptuada de dote.

La Reina Isabel la Católica protegió mucho á este Convento, que se fundó en su reinado; le donó algunas joyas de oro y perlería para el servicio y ornato del culto. Mandó que la Priora D.ª María de Silva, en 1496, fuese á reformar el Convento de Santo Domingo el Real de esta ciudad, que estaba necesitado de mejor observancia.

De este Convento también salieron Monjas á reformar el de San Blas de Cifuentes y el de Santo Domingo el Real de Madrid, de orden de la misma Reina

El artesanado grande lo mandó construir la D.ª María de Silva, y el pequeño su men-

sus virginales esposas recursos suficientes para que sin necesidad de vender los artesanados, logren ver levantado otra vez su templo coronado por ellos para consuelo ee aquéllas y satisfacción de los artistas.

callejón que existe aún entre este Convento y el de San Pedro Mártir. La entrada á dicho subterráneo está debajo de la actual portería principal, y fué tapiada después de que la Iglesia de Todos los Santos volvió á la dependencia de la de San Román.

De todo lo registrado aprendo, que la dicha Iglesia, aunque en el becerro se llama *mozarabe*, en ningún otro documento aparece con tal apelativo, y no debió serlo, puesto que al suprimir la parroquialidad el Cardenal Cisneros, celoso como era del rito, debió incorporarla á otra mozarabe y no á una latina como lo fué siempre la de San Román.

Volviendo á ocuparnos del estado actual del cenobio de Madre de Dios, hay que advertir, que á pesar de la situación angustiosa porque atraviesa la Comunidad, y ayudada con recursos pecuniarios proporcionados por personas de reconocida piedad y liberalidad en su interés por conservar la antigua grandeza de su casa, han conseguido, no sólo salvar los techos artísticos, como queda apuntado más arriba, sino que su hermoso coro lo han transformado en Iglesia provisional, quedándose con el espacio más reducido del mismo para el rezo de sus oficios.

De desear es que Dios conceda á esas

cionado hermano D. Alonso, Clavero de Calatrava, el cual además regaló al Convento valiosas fincas, rentas y objetos de gran valor.

Entre la multitud de donaciones hechas á esta Comunidad, llama la atención las otorgadas por la Sr. D.ª Angela de la Cerda y Silva, Duquesa de Bibona, próxima pariente de la fundadora, la que unió sus casas al Convento y tomó en él el hábito.

Al hojear el libro becerro, causa admiración el ver el sinnúmero de riquezas que poseía la Comunidad y la multitud de limosnas y otras obras de caridad que prodigaba y prodigó, hasta que *manos vivas* la dejaron sumida en la más estrecha pobreza, en términos que ha tenido que ver hundirse su Iglesia sin tener ni aun lo necesario para pagar los jornales á los obreros que la han derribado, obra que ha tenido que hacer el Ayuntamiento.

A tanto llegó su desgracia, que en la revolución de 1868, fueron estas santas majores lanzadas de su casa, que fué convertida en cuartel de la Guardia civil, hasta que lograron volver á ella en tiempos de la restauración.

Ya no queda del templo más que un vasto solar, digo no, algo más queda, y son los dos